



**DINOS LO
QUE PIENSAS**



cartas@estrellavalpo.cl

Nueva Ley de SADP: el momento de fortalecer la gobernanza del fútbol

La votación de la nueva Ley de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (SADP) constituye, sin duda, uno de los hitos más relevantes para el futuro del fútbol profesional chileno. En un contexto donde la actividad se ha visto progresivamente devaluada, esta iniciativa representa una oportunidad concreta para corregir de manera estructural la gestión deportiva, política y económica de los clubes, ámbitos que en los últimos años han evidenciado un preocupante deterioro sin respuestas efectivas. El fútbol no es solo una industria

ni un espectáculo: es una actividad social de profundo arraigo territorial, cultural y comunitario. Miles de socios, hinchas y familias a lo largo del país se identifican con sus clubes como parte de su historia y de su identidad. Por lo mismo, requiere una regulación moderna, transparente y con sentido de pertenencia, que resguarde el interés colectivo por sobre cualquier lógica exclusivamente mercantil. Es de esperar que, frente a las legítimas presiones y gestiones de lobby que puedan existir en el debate legislativo, nuestros representantes tanto en la Cámara

como en el Senado actúen con autonomía, responsabilidad y visión de Estado. El desafío no es menor: se trata de fortalecer la gobernanza del fútbol chileno, recuperar la confianza ciudadana y proyectar un modelo sostenible que devuelva credibilidad a la actividad.

El país observa con atención. Hoy más que nunca, el fútbol necesita reglas claras, instituciones sólidas y decisiones valientes que estén a la altura de su impacto social.

Marcelo Chávez Galleguillos
Académico Educación Continua UNAB